



LINARES, 19 de febrero de 2025

DECRETO EXENTO N° 740 /

**VISTOS:**

1. El convenio entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Linares, de fecha 6 de diciembre 2024;
2. La resolución exenta N°18 de fecha 7 de febrero de 2025, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Linares que aprueba convenio colaboración técnica y financiera,
3. El Decreto Alcaldicio N°246, con fecha 10 de febrero de 2025, el que dispone subrogancia al cargo de Secretario Municipal, en la persona de Doña Lorena Rojas Benavides, desde el 10 al 21 de febrero de 2025.
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
5. La necesidad de proveer el cargo de Coordinador/a SENDA Previene Linares, a razón de renuncia voluntaria de la profesional en el marco del convenio antes mencionado a contar del día 13 de febrero de 2025.
6. El Decreto Exento N°641, con fecha 11 de febrero de 2025, que aprueba el convenio colaboración técnica y financiera,
7. El oficio Ordinario 57 de SENDA Región del Maule, con fecha 18 de febrero que Informa respecto a concurso.
8. El Decreto Alcaldicio N°5839, de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el asume como Alcalde titular Don Mario Meza Vásquez.

**DECRETO:**

1. **Apruébese y establecese**, las bases y cronograma del proceso de selección del concurso público para proveer el cargo de Coordinador/a SENDA Previene Linares, según bases que se adjuntan.
2. Este concurso se realiza para proveer el cargo con presupuesto de SENDA.
3. Estas bases serán publicadas en página web: [www.corporacionlinares.cl](http://www.corporacionlinares.cl)

**COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE**



C.c.  
- Depto. Informática  
- Depto. Recursos Humanos  
- DIDECO  
- Oficina SENDA Previene Linares  
- Archivo Oficina Partes  
MMV/LRB/CCV/CCL/CMPP/cmpp

## CONCURSO PÚBLICO CARGO COORDINADOR/A COMUNAL

### 1. Identificación del Cargo.

Nombre del cargo	Coordinador/a Comunal de Equipo Previene
Ubicación	Municipalidades de Linares
N° de Vacantes	1
Personal a cargo	Si
Maneja presupuesto	Si
Región	Del Maule
Comuna	Linares

### 2. Objetivo del Cargo

<b>Objetivo del cargo</b>
Liderar y coordinar el diseño e implementación de la política de drogas a nivel local y la oferta programática de SENDA, generando redes de colaboración intermunicipales e intersectoriales en los ámbitos públicos y privadas, con la finalidad de fortalecer factores protectores que contribuyan al bienestar integral de la población.

Funciones principales	
<b>Asesoría técnica y planificación local.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Brindar <b>asesoramiento técnico especializado</b> para la toma de decisiones municipales relacionadas con la prevención y recuperación del consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>● Orientar la formulación e implementación de <b>estrategias comunales de prevención</b>, alineadas con las directrices nacionales y regionales de SENDA</li> <li>● Liderar el <b>modelo de gestión comunal</b> y promover la coordinación intersectorial con actores municipales, organizaciones sociales y la comunidad, con un enfoque orientado a resultados y a la generación de <b>valor público</b>.</li> </ul>
<b>Implementación de la Oferta Programática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Liderar y garantizar la adecuada <b>implementación</b> de la oferta preventiva de SENDA en la comuna, acorde a las orientaciones técnicas regionales.</li> <li>● Monitorear y reportar los hitos de implementación, ejecución presupuestaria y resultados programáticos mediante los sistemas dispuestos por el Servicio.</li> </ul>
<b>Gestión Administrativa y Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asegurar el cumplimiento de los <b>requerimientos administrativos y presupuestarios</b>, reportando de manera oportuna la implementación programática.</li> <li>● Participar activamente en las <b>instancias de coordinación y monitoreo</b> dispuestas por la Dirección Regional de SENDA</li> <li>● Informar oportunamente a la Dirección Regional sobre <b>nudos críticos</b> o brechas identificadas en el despliegue de la oferta.</li> </ul>

<p><b>Gestión Intersectorial y Redes Locales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Facilitar y fortalecer la <b>articulación con actores municipales</b>, sectoriales y comunitarios, promoviendo el trabajo en red para el desarrollo de estrategias preventivas.</li> <li>● Gestionar reuniones con actores estratégicos del gobierno local y otros sectores clave, identificando sinergias y priorizando acciones preventivas en los territorios.</li> </ul>
<p><b>Vinculación Comunitaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover la <b>participación activa</b> de las comunidades en la implementación de la oferta programática, asegurando su pertinencia y relevancia local.</li> <li>● Coordinar acciones de sensibilización e información a la ciudadanía sobre el consumo problemático de alcohol y drogas, en concordancia con los lineamientos comunicacionales de SENDA.</li> <li>● Identificar y evaluar las <b>necesidades específicas</b> de la comuna para determinar prioridades de intervención y orientar acciones</li> </ul>

### 3. Requisitos de Cargo

<p><b>Estudios/ formación</b></p>	<p><b>Nivel educacional requerido</b></p>	<p>Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.</p>
	<p><b>Estudios académicos</b></p>	<p>De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como, por ejemplo:  Sociología; Psicología; Trabajo Social; Antropología; Administrador Público; Cientista político</p>
	<p><b>Estudios adicionales deseables</b></p>	<p>Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.  Cursos de Diseño e Implementación de proyectos sociales.</p>
<p><b>Experiencia Laboral</b></p>	<p>Deseable 2 años de experiencia profesional en el sector público o privado, de los cuales al menos 1 año debe ser de experiencia profesional liderando equipos de trabajo.</p> <p>Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sector Público</li> <li>● Trabajo con comunidades</li> <li>● Prevención y consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>● Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial.</li> </ul>	
<p><b>Conocimientos deseables</b></p>	<p>Manejo en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación y organización</li> <li>● Trabajo colaborativo</li> <li>● Comunicación interpersonal</li> <li>● Orientación estratégica</li> <li>● Pensamiento analítico</li> <li>● Adaptación al cambio</li> <li>● Manejo de crisis y contingencia</li> <li>● Trabajo Municipal</li> </ul>	

<b>Competencias deseadas para el trabajo comunitario.</b>	<p>Manejo en alguno de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades de liderazgo y coordinación de equipos</li> <li>• Habilidades de comunicación efectiva y capacidad para establecer alianzas estratégicas.</li> <li>• Gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>• Adaptación de intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>• Proactividad para dirigir los procesos de intervención</li> <li>• Manejo emocional frente a situaciones complejas.</li> <li>• Trabajo en situaciones de estrés, alta presión y con tolerancia a la frustración.</li> <li>• Manejo de relaciones interpersonales.</li> <li>• Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA</li> </ul>
<b>Condiciones de Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modalidad Honorarios</li> <li>- Jornada Completa</li> <li>- Ingreso Mensual Bruto \$ 1.410.089– año 2025</li> </ul>
<b>Documentos Requeridos Para Postular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curriculum Vitae</li> <li>- Certificado de Título Profesional</li> <li>- Copia de Cédula de Identidad (ambos lados)</li> <li>- Certificado que acrediten formación adicional</li> <li>- Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días)</li> <li>- Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas.</li> <li>- Certificado "inhabilidad para trabajar con niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>
<b>Recepción de Antecedentes y Postulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los/as interesados/as en postular deben enviar sus antecedentes en sobre cerrado rotulado "Postulación Coordinador/a de Equipo Senda Previene Linares" y Nombre del /la postulante. en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Linares, Kurt Möller #145. Entre las 9:00hrs y las 12:00hrs.</li> </ul>
<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>21 de febrero 2025</b>	Publicación en Página web Municipal: <a href="https://www.corporacionlinares.cl/index.php/concursosPublicos">https://www.corporacionlinares.cl/index.php/concursosPublicos</a>
<b>21 al 28 de febrero 2025</b>	Recepción de antecedentes, en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Linares, Kurt Möller #145. Entre las 9:00hrs y las 12:00hrs.
<b>3 de marzo 2025</b>	Evaluación curricular y convocatoria a entrevistas
<b>5 de marzo</b>	Entrevistas personales
<b>10 de marzo</b>	Inicio de actividad profesional

Linares, 19 de febrero 2025